

Observación G61: Control de rebaja de dividendos Ley 19.662/99 cuando el Rol no es DFL N° 2.

No corresponde la rebaja declarada en el código [740], por concepto de dividendos hipotecarios pagados por viviendas nuevas acogidas al DFL N° 2/59 según Ley 19.662/99, toda vez que la vivienda no está registrada como DFL N° 2 en las bases con que cuenta este servicio.

Códigos: 3; 7; 284; 774; 775;

Explicación:

Documentación Asociada:

- Escritura de compra del bien raíz, debidamente firmada ante notario.
- Certificado de evaluaciones que acredite que Rol es DFL N° 2.